

# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y FINANZAS POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

### OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO TIENE

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES de la UNIVERSIDAD DE NAVARRA

## INTRODUCCIÓN

**INTRODUCCIÓN:** - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

Con fecha 9 de Noviembre de 2017, Dña Isabel Rodríguez Tejado, vice decana de ordenación académica, nos confirma que para el curso académico 2018/19 la Facultad se someterá al proceso de reacreditación de la ANECA del Máster en Economía y Finanzas. Innovación Educativa nos comunica que la fecha límite para subir el informe de auto-evaluación y las evidencias es el 11/9/2018. Se recibe la comunicación que desde el Servicio de Calidad e Innovación se nos convoca a una reunión el martes 19 de diciembre para planificar el trabajo relativo a la próxima renovación de la acreditación de los másteres. Asisten a la reunión como representantes de la Facultad, Dña Isabel Rodríguez Tejado, vice decana de ordenación académica, Dña. Stella Salvatierra, coordinadora de la CGC, Dña. Begoña Fuentes, coordinadora de secretaría y miembro de la CGC, D. Javier Arellano, director del MDPO y D. Ignacio Rodríguez Carreño, Subdirector del MEF. En dicha reunión se nos hace entrega de las guías de orientación para el proceso de acreditación de la ANECA.

Desde el Servicio de Calidad e Innovación se nos informa de una reunión de trabajo el 30 de enero de 2018 con el fin de tener una videoconferencia con los responsables de la acreditación de los másteres de ANECA. Los técnicos de ANECA exponen la nueva guía de acreditación y responden dudas de los distintos Centro de la Universidad de Navarra. En dicha reunión, nos dan directrices y líneas de trabajo a seguir para la correcta introducción de la información en el documento de autoevaluación, así como la necesidad de presentar las evidencias correspondientes para el proceso.

Desde la Facultad, Dña Isabel Rodríguez Tejado, vice decana de ordenación académica, nos convoca a una reunión el 27 de Febrero de 2018 para empezar la redacción del autoinforme.

El 22 de Mayo asistimos a una reunión de trabajo para el proceso de acreditación de los másteres de la Facultad Dña Isabel Rodríguez Tejado, vice decana de ordenación académica, Dña. Stella Salvatierra, coordinadora de la CGC, Dña. Begoña Fuentes,

coordinadora de secretaría y miembro de la CGC, D. Javier Arellano, director del MDPO y D. Ignacio Rodríguez Carreño, subdirector del MEF. Se supervisa el estado de desarrollo del autoinforme.

El 1 de Junio de 2018 tiene lugar una reunión entre Dña Isabel Rodríguez Tejedo e Ignacio Rodríguez Carreño para terminar de perfilar algún aspecto del autoinforme del Máster en Economía y Finanzas.

El Viernes 15 de junio tiene lugar una reunión de los representantes de la Facultad y el Servicio de Calidad e Innovación. Asisten por parte del Servicio de Calidad e Innovación D. Unai Zalba, subdirector, y D. Javier Andújar Alcolea. Por parte de la Facultad asisten Dña Isabel Rodríguez Tejedo, vice decana de ordenación académica, Dña. Stella Salvatierra, coordinadora de la CGC, Dña. Begoña Fuentes, coordinadora de secretaría y miembro de la CGC, D. Javier Arellano, director del MDPO y D. Ignacio Rodríguez Carreño, subdirector del MEF. Se revisa la información y se sugieren algunos cambios para la revisión del manuscrito final del autoinforme.

En todo el proceso de acreditación, se ha contado con el asesoramiento continuo de la Directora del Servicio de Innovación Educativa, Dña M<sup>a</sup> Jesús Sánchez de Miguel, su subdirector, D. Unai Zalba, así como D. Javier Andújar. Las personas que han participado en la redacción del informe de autoevaluación han sido: Dña. Stella Salvatierra, coordinadora de la CGC y profesora de la facultad, Dña Isabel Rodríguez Tejedo, vice decana de Ordenación Académica y profesora de la facultad, D. Markus Kinatader, director del Máster en Economía y Finanzas, y D. Ignacio Rodríguez Carreño, subdirector del Máster.

En la recogida de las evidencias han participado: Dña. Begoña Fuentes, coordinadora de secretaría de la Facultad, Dña. Stella Salvatierra, coordinadora de la CGC, D. Jimmy Moreno, encargado de promoción del Máster, y Dña Isabel Rodríguez Tejedo, vice decana de Ordenación Académica. El presente informe ha sido valorado por la Junta académica del Máster para su aprobación antes de enviarse a ANECA.

Desde la última renovación de la acreditación, se implantaron las mejoras propuestas a raíz de las sugerencias emitidas por la ANECA en el informe final de la resolución de la acreditación.

El título ha ganado en la estabilización de la plantilla de profesorado involucrada, así como su progresión en ratios de profesores correspondientes a las distintas categorías conforme a memoria.

La rigurosa aplicación en el proceso de selección de los candidatos ha ido dando sus frutos año a año en cuanto a unas tasas de eficiencia muy elevadas en el máster.

Además se han mejorado los mecanismos de coordinación docente, con reuniones más asiduas de la Junta Directiva y otros con el fin de la preparación de los distintos trimestres en cuanto a personal docente así como la carga de trabajo del estudiante.

Se han llevado a cabo cambios referentes a las sugerencias propuestas por la ANECA en la última revisión:

- A la adecuación de la información del Máster a la inicialmente verificada competencias específicas, contenido de las materias, sistemas de evaluación, reconocimiento de créditos, ratios de profesores y criterios.
- Implementación de mecanismos de coordinación adecuados para la nivelación de carga de trabajo del estudiante, planificación temporal y resultados de aprendizaje.
- Información de la página web del Máster en inglés así como la actualización de la información referente a indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, e inserción laboral.
- Revisar el perfil de profesor tanto permanente como externo que imparte clases en el máster para garantizar la continuidad en la docencia.

Se siguió el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, respecto a los créditos de las asignaturas del plan de estudios del Máster en Economía y Finanzas por la Universidad de Navarra. Se correspondía con una corrección del número de créditos de asignaturas del plan de estudios. Una vez recibida la correspondiente aceptación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), el rectorado de la Universidad de Navarra ordenó la publicación de la modificación del plan de estudios, como se recoge en la publicación del BOE del Viernes 4 de Mayo de 2018.

Se han llevado a cabo todas las mejoras planteadas correspondientes a los aspectos de especial seguimiento incluidas en el último informe de renovación de la acreditación:

- Se cambiaron las competencias específicas que aparecían en la página web del Máster.
- Se comprueba anualmente la coincidencia de todos los contenidos de las guías con los especificados en la memoria verificada.
- Se comprueba anualmente la adecuación de los sistemas de evaluación de las asignaturas con respecto a memoria.
- Se implementaron reuniones de coordinación docente para nivelar la carga de trabajo del estudiante, la planificación temporal de los trimestres y el seguimiento de los resultados de aprendizaje, entre otros.
- Los casos de reconocimiento de créditos se llevan a cabo con respecto a memoria. En la página web se recoge la normativa oficial de reconocimiento de créditos del título.
- Se modificaron los criterios de admisión del título en la página web de forma que se encuentran redactados conforme a memoria.
- La Junta Académica del Máster revisa el perfil del profesorado anualmente que cumpla con los ratios de la memoria verificada.

En la evidencia 0 presentada en este autoinforme, se detalla el plan de mejoras propuesto que ha sido implementado completamente en la dinámica del título. La existencia de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad realiza un trabajo excelente anualmente para impulsar y ayudar en los informes de análisis de los diferentes indicadores del título de cara a la toma de decisiones por parte de la Junta Académica y de la Junta Directiva de la Facultad con respecto al título.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivo y resultados de aprendizaje recogidos en la memoria verificada (ver "Última versión Memoria Verificada del MEF.pdf").

Se añaden los documentos oficiales de la ANECA de los procesos VERIFICA, MONITOR y ACREDITA con el informe de autoevaluación, el envío del plan de mejoras del MEF y el informe final de evaluación para la renovación de la acreditación de la ANECA.

Desde la última acreditación y en relación al último Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación emitido con fecha 11 de mayo de 2015 (Expediente nº 4311118), se llevaron a cabo las sugerencias recogidas en dicho informe. Dichas mejoras aparecen recogidas en el documento "E0\_Plan de mejoras y acciones realizadas MEF (2015).pdf".

A modo de resumen, se recalca que se modificaron las competencias específicas que aparecían en la web del máster en relación a las recogidas en la memoria verificada (página <http://www.unav.edu/documents/29384/494178/Goals2.pdf>). Se adjunta la Tabla

“competencias-asignaturas del MEF”, en el que aparecen los diferentes módulos y sus asignaturas con sus respectivas competencias tal y como aparecen en las páginas web de ADI.

La dirección académica comprueba de forma anual la coincidencia de todos los contenidos de las guías docentes (<http://www.unav.edu/web/master-en-economia-y-finanzas/program>) con los especificados en la memoria verificada, en todas las materias obligatorias (Economic Theory, Econometrics, Finance) y en las materias optativas (Topics in Economics and Finance). Hay un informe de análisis anual acerca de todas estas cuestiones.

La dirección académica del título también comprueba de forma anual el cumplimiento de los sistemas de evaluación propuestos en la memoria en todas las asignaturas impartidas. En este sentido, desde el año 2015, se incorporaron modificaciones en los sistemas de evaluación de las asignaturas Econometrics I, Finance I, Finance II, Finance III y Topics in Economics and Finance III para garantizar que se cumpla el sistema de evaluación recogido en la memoria verificada.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0\_Plan de mejoras y acciones realizadas MEF (2015).pdf  
 Última versión Memoria Verificada del MEF.pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf  
 MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18  
 Tabla competencias-asignaturas del MEF.xlsx  
 Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.xls

### 1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada; el número de plazas de nuevo ingreso no supera los límites establecidos en la última memoria verificada. El dato correspondiente a 2016-17 de 5 estudiantes matriculados (véase “Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título”) tiene su explicación en el proceso de selección y admisión de los estudiantes al título, por el cual se evalúan de forma rigurosa los CV y perfiles de dichos estudiantes para una graduación exitosa de los mismos. Los criterios de admisión y selección demuestran ser exitosos y un factor clave para la graduación de los estudiantes sin dificultades y en el tiempo previsto (véanse documentos de E3.1.4 que incluyen resultados de encuestas de estudiantes y personal docente, estrategia y planes de promoción del MEF, y criterios de admisión y resultados de su aplicación)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1516.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1718.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 16-17.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con las asignaturas del MEF 17-18.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con las asignaturas del MEF 16-17.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con las asignaturas del MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con las asignaturas del MEF 14-15.pdf  
 Resultados de Admisión y Análisis MEF. Informe de los cursos 15-16 y 16-17 de los informes de calidad interna.  
 E3.1.4\_Plan estratégico Programas MASTER.pdf  
 E3.1.4\_Estrategia MEF 14-15.pdf  
 E3.1.4\_Criterios de admisión y resultados de su aplicación MEF  
 E3.1.4\_1819\_Plan de Promoción MEF.pdf  
 E3.1.4\_1516\_Estrategia y planes de promoción MEF.pdf  
 E3.1.4\_1415\_Estrategia y planes de promoción MEF.pdf  
 E0\_Plan de mejoras y acciones realizadas MEF (2015).pdf  
 Última versión Memoria Verificada del MEF.pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf  
 MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18

### 1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten una adecuada carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal asegurando los resultados de aprendizaje.

El programa cuenta con mecanismos de coordinación docente tanto generales como transversales. Los primeros consisten en reuniones periódicas de todos los profesores que imparten clase en el programa, junto al director y subdirector del mismo, para establecer prioridades, coordinar y actualizar contenidos y hacer propuestas de cara al futuro. Todos los años se les pregunta a los profesores acerca del carácter y rendimiento de los estudiantes en el título, recibiendo un feedback positivo con respecto a los criterios de selección y admisión de los estudiantes.

Se realizan reuniones trimestrales de coordinación docente con el fin de la planificación temporal de las asignaturas y la carga del estudiante.

En los documentos de las actas se detallan las reuniones mantenidas a lo largo de los distintos cursos académicos así como sus implicaciones en el Máster (véanse documentos "E2.1.3. Actas de coordinación MEF.pdf").

Además, el título cuenta con servicios de apoyo individuales de orientación académica, como se recoge en el documento E14\_5.4. Cada estudiante tiene un asesor académico que es o el Director, o el Subdirector o el Secretario del título, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje de las distintas materias.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0\_Plan de mejoras y acciones realizadas MEF (2015).pdf  
 E2.1.3\_Actas de Coordinación MEF 1415.pdf  
 E2.1.3\_Actas de Coordinación MEF 1516.pdf  
 E2.1.3\_Actas de Coordinación MEF 1617.pdf  
 E2.1.3\_Actas de Coordinación MEF 1718.pdf  
 E14\_5.4 Servicios de apoyo, orientación académica, salidas profesionales y movilidad.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 17-18.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 16-17.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1718.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1516.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 16-17.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1617.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1415.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1516.pdf

#### 1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de admisión cumplen con los establecidos en la memoria verificada y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciarlo.

En relación al último Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación emitido con fecha 11 de mayo de 2015 (Expediente nº 4311118), se llevó a cabo un plan de mejoras que incluyó la adecuación de la información de la página web con los recogidos en la memoria verificada ("E0\_Plan de mejoras y acciones realizadas MEF (2015).pdf").

Se evaluó en base a la recomendación de la ANECA, la posibilidad de implementar complementos formativos, que se desestimaron por las tutorías y el sistema de asesoramiento del título, que garantizan una atención muy personalizada al alumno y a sus necesidades personales teniendo en cuenta el nivel cuantitativo con el que ingresan en el MEF. Esto facilita el tomar medidas adicionales a tiempo en caso de darse la situación que el alumno tenga dificultades en alcanzar el nivel requerido por el programa. Con respecto a la eficiencia de los requisitos de admisión de los estudiantes, se ve reflejada en las tasas de graduación, eficiencia y rendimiento de la tabla 4 "Evolución de indicadores y datos globales del título", por encima de las tasas establecidas en la memoria conforme a la definición de SIIU.

En la tabla 4 también se muestran los grados de satisfacción global de los estudiantes con el profesorado y con el título, todos ellos con puntuaciones superiores a 4 sobre un máximo de 5. Además, el grado de satisfacción de los egresados puntúa en torno al 8 sobre un máximo de 10 puntos.

El documento E3.1.4. "Criterios de admisión y resultados de su aplicación MEF" recoge los criterios de admisión y los efectos explicados previamente. También el documento E3.1.4. "Resultados de Admisión y Análisis MEF. Informe de los cursos 15-16 y 16-17 de los informes de calidad interna" recoge el análisis realizado para el sistema interno de calidad de la admisión de estudiantes durante los últimos años del título (ver E2.1.3, memorias de análisis de resultados).

Se adjuntan también los resultados de las encuestas de los estudiantes acerca del MEF en general y de cada una de las asignaturas del título (E3.1.4. "Resultados encuestas de satisfacción general del alumno con el MEF/las asignaturas/"), que se realizan todos los años cada trimestre, conforme a memoria, cuyos resultados se encuentran entre el 4 y el 5 sobre una máxima puntuación de 5.

Además se asjuntan los resultados de las encuestas del personal docente del MEF correspondientes a los años 15-16 y 17-18 (véanse documentos E3.1.4. "Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF").

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0\_Plan de mejoras y acciones realizadas MEF (2015).pdf  
 Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 17-18.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 16-17.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1718.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1516.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 16-17.pdf  
 E3.1.4\_ Resultados de Admisión y Análisis MEF.  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1617.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1415.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1516.pdf  
 Última versión Memoria Verificada del MEF.pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf  
 MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18

### 1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

En relación al último Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación emitido con fecha 11 de mayo de 2015 (Expediente nº 4311118), tras la aprobación del RD 861/2010 que modifica el régimen de reconocimiento de créditos, la Universidad aprobó la "Normativa de reconocimiento de créditos"

(<http://www.unav.edu/documents/29384/494178/Rules+of+recognition+and+credit+transfer+in+official+master+studies.pdf> o documento "E4.1.5\_Rules of permanence in the oficial master studies.pdf") que fija el procedimiento al efecto. Su versión en castellano se aporta en el documento "E4.1.5\_Sistemas de transferencia y reconocimiento créditos\_MASTER.pdf".

Desde el año 2015, se han realizado dos casos de reconocimiento de créditos: un estudiante en el año 2015-16, D. José María Serena Garralda, y otra estudiante en el año 2017-18, Dña. Cristina Berechet. Dicho casos se encuentran recogidos en un documento oficial interno del título, "E4.1.5\_Listado de estudiantes con reconocimiento de ECTS\_Mást.Ec.Finanz, -12.pdf".

En ambos casos, se les reconocieron dos asignaturas del título por valor de 7 ECTS, dentro lo establecido en la memoria verificada en el apartado 4.4.1 "Reconocimiento de créditos", el máximo posible de ECTS a convalidar es el 15% de los créditos totales del título oficial (véanse documentos adjuntos "E4.1.5\_Solicitud y respuesta Instancia reconocimiento de estudios MEF.pdf" para cada uno de los estudiantes).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0\_Plan de mejoras y acciones realizadas MEF (2015).pdf  
 E4.1.5\_ Solicitud y respuesta Instancia reconocimiento estudios MEF, José Mª Serena.pdf  
 E4.1.5\_ Solicitud y respuesta Instancia reconocimiento estudios MEF, Cristina Berechet.pdf  
 E4.1.5\_Sistemas de transferencia y reconocimiento créditos MÁSTER.pdf  
 E4.1.5\_Rules of permanence in the oficial master studies.pdf  
 E4.1.5\_Listado de estudiantes con reconocimiento de ECTS\_Mást.Ec.Finanz, -12.pdf  
 Última versión Memoria Verificada del MEF.pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf  
 MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los responsables del título publican información actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

En relación al último Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación emitido con fecha 11 de mayo de 2015 (Expediente nº 4311118), se incluyeron en la web la información en inglés sobre la normativa de reconocimiento de créditos, así como los principales resultados del título: indicadores de rendimiento y satisfacción de los diferentes colectivos, en la sección de "quality management" en <http://www.unav.edu/web/master-en-economia-y-finanzas> y su inserción laboral, con un banner con la información de que el 100% de nuestros graduados consiguen trabajo en el año de finalización del programa.

Todos los documentos oficiales del título, así como la información relativa a los procesos de seguimiento y acreditación se encuentran en la web en la sección "official documents".

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E0\_Plan de mejores y acciones realizadas MEF (2015).pdf  
 Página web del título:  
 Última versión Memoria Verificada del MEF.pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf  
 MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 16-17.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1617.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1415.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1516.pdf

**2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

Las páginas web del título en contenido y en profesorado se actualizan tres meses antes del inicio académico del curso, con antelación suficiente para que los estudiantes matriculados puedan acceder a las mismas. En el documento "Guías docentes 17-18.pdf" se recogen las guías docentes de las asignaturas del título publicadas en la web.

La información referente a la planificación temporal de las asignaturas se va actualizando en la página web del título, <http://www.unav.edu/web/master-en-economia-y-finanzas/program>, en el icono Schedule.

Al inicio de curso, se realiza una jornada de bienvenida al título, en el cual se les presenta de manera más concreta y específica aspectos importantes en la organización del curso. Todo ello además de presentarles los recursos tanto físicos (aulas, biblioteca, etc) como virtuales (acceso a la plataforma blackboard: <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/aula-virtual-adi>).

A esta jornada asisten profesores del título conjuntamente con los estudiantes.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Guías docentes 1718.pdf  
 Páginas web del título.pdf  
 E0\_Plan de mejores y acciones realizadas MEF (2015).pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf  
 MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18  
 Web del aula virtual:  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 16-17.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 17-18.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 16-17.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1617.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1415.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1516.pdf

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Facultad dispone de un sistema de garantía interno de calidad en cuya comisión están representados todos los grupos de interés (profesores, alumnos, personal de administración y servicios y CECA). La última composición de la comisión de garantía de calidad del centro se adjunta como "E5.1.3\_Última composición de la CGC del Centro.pdf".

Los objetivos del SGIC son:

- Sistematizar las acciones de revisión y mejora continua de los títulos oficiales.
- Responder a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.
- Asegurar la transparencia exigida en el marco del EEES (Espacio Europeo Educación Superior).
- Facilitar los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Para mayor información, se adjuntan los documentos "E5.3.1\_Manual del Sistema de Garantía de Calidad y sus procesos.pdf" y "E5.3.1\_Responsables de los Procesos de Calidad del Centro.pdf" para más información.

La comisión se reúne dos veces año. En el primer trimestre se estudian y aprueban los informes de análisis y la memoria anual de análisis de resultados de cada titulación. En el último trimestre se analiza el seguimiento de las propuestas de mejora aprobadas en anteriores planes de mejora, se revisa el funcionamiento de los procesos del SGIC del curso y se planifica la elaboración de los informes de análisis. Las memorias de análisis correspondientes al MEF durante los últimos cursos se adjuntan como "E5.3.1\_Memoria de Análisis de Resultados año académico.pdf".

Las actas de las reuniones están disponibles en la web de la titulación (se adjuntan también como documentos denominados "E5 CGC fecha.pdf")

Para mayor información, se adjuntan las actas de la Junta Directiva de la Facultad de Económicas y Empresariales en donde se tratan en el orden del día cuestiones relacionadas con el título (documentos "E5\_ACTA JDirectiva (fecha).pdf").

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E5.3.1\_Responsables de los Procesos de Calidad del Centro.pdf  
 E5.3.1\_Memoria de Análisis de Resultados 1516.pdf  
 E5.3.1\_Memoria de Análisis de Resultados 1617.pdf  
 E5.3.1\_Memoria de Análisis de Resultados 1415.pdf  
 E5.3.1\_Manual del Sistema de Garantía de Calidad y sus procesos.pdf  
 E5.1.3\_Última composición de la CGC del Centro.pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (27-06-16).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (25-10-17).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (22-02-16).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (21-12-17).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (18-01-16).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (14-03-17).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (12-04-16).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (09-12-15).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (09-09-15).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (09-05-17).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (08-03-16).pdf  
 E5\_ACTA JDirectiva (04-11-15).pdf  
 E5\_CGC 31-01-17.pdf  
 E5\_CGC 28-03-14.pdf  
 E5\_CGC 25-11-15.pdf  
 E5\_CGC 23-03-15.pdf  
 E5\_CGC 21-06-17.pdf  
 E5\_CGC 12-12-14.pdf  
 E5\_CGC 11-06-15.pdf  
 E5\_CGC 01-07-14.pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf  
 MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18  
 Tabla 4

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y el número de estudiantes del título.  
 El profesorado de la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra vinculado al título es un profesorado

amplio en las categorías de contratado doctor, titular y catedrático que además tienen el perfil para dar clase en un Máster de estas características. En la tabla 1 ("Asignaturas del plan de estudios y su profesorado") se muestran las asignaturas del plan de estudios del título y su profesorado ("Resumen del plan docente1718 (sólo consulta).xls") del curso académico 2017/18.

En relación al último Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación emitido con fecha 11 de mayo de 2015 (Expediente nº 4311118), a partir del curso 2015-16 se incorporaron al plan docente profesores contratados doctores, titulares y catedráticos para aumentar su porcentaje y así disminuir el porcentaje de profesores ayudantes doctores presentes en el título. Se adjuntan los documentos "E8.4.1\_El profesorado de la Universidad de Navarra.pdf" y "E8.4.1\_Categorías de profesorado en la Universidad de Navarra (Tabla de equivalencias).pdf" para mayor información de equivalencia de categorías y otros aspectos de interés en caso de necesitarlos.

El documento "E9\_4.3 CURSOS DE FORMACIÓN PROFESORES.pdf" informa de los cursos de formación que los profesores de la Facultad (entre los que se encuentran los del título) han ido recibiendo para la mejora de su calidad docente.

En la tabla 3 aparecen los datos globales del profesorado del título.

En la tabla 3.1 se muestran los ratios de profesorado según memoria y los calculados sobre la plantilla de los últimos tres cursos académicos para cada categoría. Se puede ver la evolución de las distintas categorías de profesorado en el título, acorde con el plan de mejoras del 2015/16. Como se puede constatar, el porcentaje de los profesores titulares ha aumentado, el de los profesores contratados doctores se mantiene y el porcentaje de los ayudantes doctores se ha reducido. Si además tuviésemos en cuenta las categorías equivalentes de los profesores colaboradores invitados, el porcentaje de catedráticos y titulares sería aún mayor.

Con respecto a la rotación del profesorado, existen 4 profesores con respecto al número total de profesores del título (25) en el 2015/16. En los dos últimos años del título, la plantilla es estable, sin ningún tipo de rotación.

El número de sexenios de investigación del profesorado ha ido en aumento, muy beneficioso para el título en sí.

La ratio de estudiantes por profesores es muy baja, siendo en el 2016/17 de 0.18, y el presente año 2017-18 de 0,36, lo que redundaría en unos resultados de aprendizaje sustanciales y un seguimiento del estudiante a nivel académico y personal en cada una de las asignaturas de gran calidad.

Se adjuntan los CVs de todos los profesores que han impartido y/o imparten en el título.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0\_Plan de mejoras y acciones realizadas MEF (2015).pdf

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.xls

Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título (última versión).xls

Tabla 3.1. Ratios del profesorado del título.xls

Resumen del plan docente1718 (sólo consulta).xls

E9\_4.3 CURSOS DE FORMACIÓN PROFESORES.pdf

E8.4.1\_El profesorado de la Universidad de Navarra.pdf

E8.4.1\_Categorías de profesorado en la Universidad de Navarra (Tabla de equivalencias).pdf

CVs Profesores MEF.pdf

CV\_Sison18.pdf

Tabla 4

Ultima versión Memoria Verificada del MEF.pdf

VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf

MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf

ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf

ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf

ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf

Modifica Report Aneca26-03-18

Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 14-15.pdf

Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 15-16.pdf

Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 17-18.pdf

Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 16-17.pdf

E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1617.pdf

E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1415.pdf

E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1516.pdf

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas, es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

La Junta directiva trabaja conjuntamente y de forma estrecha con las personas asignadas del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad en la atención personalizada de los estudiantes, así como en el apoyo al personal docente del título de la Facultad como los externos.

Se adjuntan documentos (E.11.5.1) de descripción y funciones del PAS de la Facultad de Económicas y Empresariales, así como de cursos de formación llevados a cabo, y los resultados de las encuestas tanto a personal docente y estudiantes con respecto al título en general, con muy buenos resultados promedio por encima de 4 sobre un máximo de 5 puntos.

Además se adjuntan documentos (E9.5.3) que informan de los planes de formación anuales impartidos para el personal académico de la Facultad de Económicas y Empresariales.

También se adjunta un documento (E14\_5.4) de servicios de apoyo para el estudiante con respecto a orientación académica, salidas profesionales y movilidad estudiantil.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E0\_Plan de mejoras y acciones realizadas MEF (2015).pdf  
 E11.5.1\_Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1516.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1718.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 16-17.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 14-15.pdf  
 E11.5.1\_Descripción componentes PAS y funciones.pdf  
 E11.5.1\_Desarrollo Profesional y cursos de formación del PAS.pdf  
 E9.5.3\_Relación de profesores que han participado en el Docens 2016.pdf  
 E9.5.3\_Relación de profesores que han participado en el Docens 2014.pdf  
 E9.5.3\_Programa Docens. Plan de formación de profesorado (2014-15).pdf  
 E9.5.3\_Plan de formación de Profesorado 2014-15.pdf  
 E9.5.3\_Plan de formación de Profesorado 2015-16.pdf  
 E9.5.3\_Plan de formación de Profesorado 2016-17.pdf  
 E9.5.3\_Plan de formación de Profesorado 2017-18.pdf  
 E14\_5.4 Servicios de apoyo, orientación académica, salidas profesionales y movilidad.pdf  
 Última versión Memoria Verificada del MEF.pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf  
 MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Facultad de Económicas tiene a su disposición todos los elementos que se requieren para impartir la docencia en las condiciones descritas en el plan de estudios. Para el desarrollo de las actividades docentes, la Facultad emplea el Edificio Amigos ubicado en el Campus de la Universidad e inaugurado en 2012. Se trata de un edificio tecnológicamente equipado con los dispositivos docentes más avanzados y adaptado a las diversas necesidades formativas de las titulaciones universitarias tras su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

En cuanto a la accesibilidad, la Facultad cuenta con accesos e infraestructura diseñada para personas con discapacidad como, por ejemplo, torno especial para la entrada, ascensor para acceder a las distintas plantas y aseos especiales para minusválidos en primera y segunda planta.

**Puestos en aulas**

19 aulas tradicionales de diversos tamaños en función de las necesidades docentes (entre 50 y 297 plazas).

24 seminarios de distinto tamaño (entre 12 y 40 plazas).

6 salas vinculadas al Instituto de idiomas.

8 salas de trabajo y reuniones (entre 8 y 25 plazas).

En total la suma de plazas disponibles en aulas de Grado es de 2300 y en seminarios 474.

Más información sobre el edificio y la disponibilidad de aulas se puede consultar la página web: <http://www.unav.edu/web/it/horarios>.

Para la parte formativa no presencial, los alumnos pueden estar en permanente contacto con el profesor a través del sistema Aula Virtual-ADI, conjunto de herramientas informáticas de apoyo a la enseñanza accesibles desde Internet. El sistema Aula Virtual-ADI permite un cauce de comunicación continua entre profesores y alumnos. Cada asignatura tiene su página donde se pueden incluir avisos, documentos, presentaciones, calendario de eventos, foros, examinador para realizar test al alumno o calificaciones.

**Puestos en las salas de estudio**

Los estudiantes disponen de salas de estudio en la Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades (ubicada a 100 metros de la Facultad de Económicas), así como en el área de Ciencias. Por otra parte, durante el periodo de exámenes la Facultad habilita aulas y seminarios destinadas al estudio y que los alumnos pueden emplear libremente.

La Universidad cuenta con un total de 3.091 puestos: 2.307 en el campus de Pamplona en las Bibliotecas de Ciencias, Humanidades, Arquitectura y Teología.

Además, la Facultad dispone de una Sala de consulta, destinada principalmente a los investigadores, doctorandos, alumnos de máster y profesores. En ella hay se cuenta con 68 puestos de lectura fijos y otros 60 puestos para usuarios no permanentes

**Número de ejemplares (lectura y consulta) en Biblioteca**

En el catálogo general de la Universidad hay 1.195.963 volúmenes, entre los que se cuentan 19.000 revistas y 46.760 títulos de revistas electrónicas. Todos se encuentran a disposición del alumno que puede hacer usos de ellos. En cuanto a las colecciones de especial relevancia, cuenta con 85 ejemplares incunables y más de 24.000 ejemplares anteriores a 1800.

Asimismo, la Biblioteca de la Universidad de Navarra cuenta con Hemeroteca, Mediateca, Salas de Trabajo en Grupo, Sala de Referencia y Sala de Fondo Antiguo.

**Tipo de conexión a Internet que hay en la Universidad**

El número total de ordenadores en aulas de docencia reglada son 605 en el campus de Pamplona (435 en salas de informática + 170 de las aulas). En concreto, la Facultad cuenta con dos salas de informática que dispone de 111 ordenadores con conexión a

internet. También se dispone de 4 salas para portátiles y conexión WIFI (eduroam) en todo el campus.

#### Otros servicios

El edificio está equipado además con una sala especial para videoconferencia, servicio de reprografía y papelería, servicio de cafetería, puntos de encuentro y trabajo libre para los alumnos, etc.

Asesoramiento Académico: donde se ofrece al alumno información, formación y orientación en distintos aspectos de la vida universitaria. Todos los alumnos tienen un asesor que se les designa al matricularse en primer curso, aunque el alumno podrá solicitar un cambio de asesor cuando lo estime oportuno. Los asesores tienen a su disposición una herramienta para la gestión del asesoramiento donde consultan y registran la información que estiman oportuna de sus asesorados (número de entrevistas, contenido, consulta del expediente académico...).

Servicio de Carreras Profesionales: cuya misión es ayudar a los alumnos a diseñar su trayectoria profesional. Para conseguir este fin se organizan cada año sesiones de planificación individualizada de carrera, talleres para la elaboración de C.V., cartas de presentación, simulacros de entrevistas, dinámicas de grupo, sesiones de orientación a oposiciones, procesos de selección "on campus" para prácticas y empleo, bolsa de trabajo personal para prácticas y empleo.

Representación estudiantil: los estudiantes cuentan con un consejo de curso que les representa, canaliza sus propuestas actuando como cauce de comunicación entre la clase, los profesores y la Facultad.

Servicio de Capellanía: tiene como finalidad proporcionar formación cristiana y atender a los alumnos y profesores de la Facultad que libremente lo deseen.

Servicio de Deportes: organiza competiciones internas para alumnos y profesores en 18 disciplinas. Existen a disposición de alumnos y profesores las siguientes instalaciones: gimnasio, squash, gimnasio para danza, sala de artes marciales, pistas de tenis, frontón, campo de fútbol, fútbol 7, fútbol sala, rugby, pistas de paddle. La reserva de las instalaciones puede hacerse a través de Internet.

Instituto de Idiomas: ofrece a los estudiantes una amplia variedad de cursos y programas para la enseñanza y perfeccionamiento del inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino mandarín y euskera. El alumno tiene a su disposición los recursos necesarios para profundizar en el estudio de los idiomas como ordenadores multimedia, DVD, TV, material de audio y vídeo, libros, publicaciones y otros materiales de estudio. Se ofrecen cursos especiales que se adaptan a las necesidades de los alumnos de Derecho (por ejemplo, inglés jurídico) y prepara a los alumnos que lo deseen para los exámenes internacionales TOEFL, IELTS, y Cambridge. El Instituto de Idiomas es centro autorizado y sede local de los exámenes internacionales de la University of Cambridge.

Servicio de Alojamiento: para asesorar a los alumnos sobre las distintas modalidades de alojamiento: colegios mayores, residencias universitarias, clubs universitarios, familias que acogen alumnos, pisos compartidos con otros universitarios, bolsa de pisos para alquilar, centros de estudio y trabajo...

Servicio de Asistencia Universitaria: donde se ofrece a todos los alumnos información y asesoramiento sobre becas y ayudas al estudio, así como otras vías de financiación de los estudios universitarios.

Servicio de Actividades Culturales: cuya finalidad es fomentar las inquietudes culturales y artísticas de los alumnos para que vivan una experiencia totalmente universitaria organizando a lo largo del curso numerosas actividades que enriquecen la formación y la personalidad de los universitarios como conferencias, debates, conciertos, obras de teatro, talleres y concursos.

Tantaka: formado por un grupo de alumnos y graduados de la Universidad que dedican parte de su tiempo libre a los demás, colaborando en distintas áreas: atención de personas mayores, apoyo escolar a niños con dificultades de integración social, discapacitados, enfermos hospitalizados, actividades deportivas con presos, campañas de sensibilización, y otras actividades extraordinarias de carácter solidario.

Agrupación de Graduados Alumni: Tiene como objetivo principal mantener el contacto de la Facultad con sus graduados y el de los graduados entre sí. Para ello organiza diferentes actividades a través de sus Agrupaciones Territoriales, ofrece a sus miembros diversas publicaciones y servicios (formación continua, oportunidades profesionales...) y establece acuerdos con instituciones y empresas en beneficio de sus miembros. Gracias a la labor de la Agrupación está en marcha desde hace más de 5 años el programa de "Becas Alumni" orientado a alumnos académicamente excelentes que deseen realizar sus estudios en la Universidad de Navarra y no dispongan de medios económicos.

Oficinas Generales: para todo lo relativo a la gestión académica, tramitación de matrículas, expediente académico, expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de instancias, etc., la Facultad de Derecho cuenta con el servicio de Oficinas Generales, común a toda la Universidad.

Para la adecuada realización, mantenimiento y gestión de todas las instalaciones y medios materiales arriba descritos se cuenta con la ayuda del Servicio de Obras e Instalaciones, Mantenimiento, Orden y Seguridad, Limpieza y por último el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Se adjunta el documento E12.5.2, una breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12.5.2\_Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf

Ultima versión Memoria Verificada del MEF.pdf

VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf

MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf

ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf

ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf

ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf

Modifica Report Aneca26-03-18

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 14-15.pdf

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 15-16.pdf

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 16-17.pdf

Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1718.pdf

Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1516.pdf

E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1617.pdf

E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1415.pdf

E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1516.pdf

**5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

No aplica

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- NO APLICA

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

No aplica

**5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

No está previsto que los alumnos realicen estancias o intercambios académicos durante el período en que cursan el MEF. Todos los alumnos tienen un asesor académico (profesor del programa) que les presta las orientaciones que necesitan tanto a nivel académico como, si lo requieren, profesional. Además el ratio profesor/alumno del Master permite que los alumnos puedan dirigirse individualmente a cualquier profesor.

Por último los alumnos tienen a su disposición el asesoramiento continuo del equipo de desarrollo (en especial de Dña. Marta Juan Paule) para todos los temas relacionados con su inserción profesional. Por ejemplo, hay disponibles sesiones de formación sobre cómo hacer un cv, cómo utilizar las redes sociales para posicionarse profesionalmente, etc.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E14.5.4

Ultima versión Memoria Verificada del MEF.pdf

VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf

MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf

ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf

ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf

ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf

Modifica Report Aneca26-03-18

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 14-15.pdf

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 15-16.pdf

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 16-17.pdf

E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1617.pdf

E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1415.pdf

E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1516.pdf

**5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

No aplica

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- NO APLICA

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

No aplica

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar:** Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. **6.1** Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados se ajustan adecuadamente a la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En cada una de las materias del programa, se realiza una evaluación continua del alumno/a teniendo en cuenta todos los elementos de valoración aportados por éste (realización de ejercicios y problemas, prácticas de ordenador, entrega de trabajos, exámenes, etc.) conforme a la memoria verificada. Se adjuntan los documentos E3.1.4 de resultados de encuestas de los estudiantes con respecto al título en general y en cuanto a las asignaturas del título.

Como se ha comentado previamente, los sistemas de evaluación, se encuentran conforme a memoria y en relación al plan de mejoras de la Facultad de 2015.

Debido al número relativamente reducido de estudiantes del título permite prestar un especial cuidado a posibles alumnos que manifiesten alguna dificultad para seguir el normal desarrollo de la docencia, y particular en su caso un plan de tutoría especial. La tabla 4 da información acerca de los indicadores del título en cuanto a eficiencia, permanencia, abandono y otros.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.pdf  
 Tabla 1  
 Tabla 2  
 Última versión Memoria Verificada del MEF.pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf  
 MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1617.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1415.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1516.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 16-17.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 17-18.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 16-17.pdf

## 6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El nivel de exigencia del título y la carga de trabajo hace que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje esperados, como bien se demuestra en sus trabajos de fin de máster, que engloba la mayor parte de las competencias adquiridas a lo largo del título. Además el alto nivel de empleabilidad de los egresados respalda el desarrollo de los resultados de aprendizaje estipulados. Véanse los documentos E1.7.2 y E18.7.3 que presentan informes e inserción laboral de másteres desde el punto de vista de los empleadores y de los egresados.

Además, tenemos estudiantes que deciden dirigirse al mundo académico, y obtienen con éxito el acceso a Universidades de prestigio para la realización del máster o doctorado.

Se adjunta el documento E17.6.2, que muestra las calificaciones de los TFM de los estudiantes del título del año 2016-17.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E17.6.2\_Calificaciones y TFM Master in Economics and Finance.pdf  
 E1.7.2\_Relevancia y actualización del perfil de egreso.pdf  
 E1.7.2\_Informe Inserción laboral másteres 2016.pptx  
 E1.7.2\_Informe Inserción laboral empleadores 2016.pptx  
 E1.7.2\_Datos generales de respuestas a los cuestionarios de alumnos prácticas de másteres 2016 (NO PROCEDE)  
 E1.7.2\_Datos empleabilidad egresados del MEF (junio 2018)  
 E1.7.2\_ANEXO 4 Cuestionario evaluación de la empresa.pdf  
 E1.7.2\_ANEXO 3 Cuestionario autoevaluación alumno.pdf  
 E1.7.2\_ANEXO 2 Cuestionario evaluación alumno práctica voluntaria.pdf  
 E1.7.2\_ANEXO 1 Cuestionario evaluación alumno práctica obligatoria.pdf  
 E1.7.2\_Análisis de respuestas de la encuesta de Inserción Laboral Másteres 2016  
 E18.7.3\_Inserción Laboral\_Máster Economía y Finanzas.pdf  
 E18.7.3\_Estudio Inserción Laboral del MEF (2009-2014).pdf  
 Tabla 1  
 Tabla 2  
 Última versión Memoria Verificada del MEF.pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf

MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, de abandono, de eficiencia, de rendimiento y de éxito son adecuadas de acuerdo con el título y conforme a memoria. En la tabla 4 "Evolución de indicadores y datos globales del título", se muestran las tasas de graduación por encima del 90. Todo ello derivado del riguroso proceso de selección y admisión de estudiantes de nuevo ingreso para garantizar su adecuada evolución en el título.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.pdf  
 E3.1.4\_ Resultados de Admisión y Análisis MEF.  
 E3.1.4\_ Criterios de admisión y resultados de su aplicación MEF.pdf  
 Última versión Memoria Verificada del MEF.pdf  
 VERIFICA- Informe Final\_Evaluación favorable ANECA tras alegaciones (22-06-09).pdf  
 MONITOR. Informe seguimiento MONITOR MEF Exp. 4311118 (20-09-12).pdf  
 ACREDITA- Informe autoevaluación MEF (17-07-14).pdf  
 ACREDITA-Envío plan de mejoras del MEF al informe provisional ANECA.pdf  
 ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
 Modifica Report Aneca26-03-18  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1617.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1415.pdf  
 E2.1.3\_Memoria de análisis de Resultados 1516.pdf  
 E5  
 E4.1.5 Rules of permanence in the official master studies.pdf

**7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El perfil de egreso definido en resultados de aprendizaje y competencias mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional (véanse documentos E1.7.2 de inserción laboral de los egresados, e informes por parte de los empleadores).

Debido al profesorado del título y su experiencia profesional y en investigación, los estudiantes salen formados al nivel adecuado del máster para desarrollar su futuro en el ámbito profesional o en el ámbito académico.

Los resultados de aprendizaje se plasman en la realización de su trabajo fin de máster, que culmina el año de desarrollo de sus competencias en el título (documento E17.6.2).

Es habitual que los estudiantes antes de que acaben el título presenten ofertas de empleo en firme de importantes empresas en sectores de energía, banca, y otros. Estudiantes que presentan interés por la carrera académica encuentran también salida para realizar tesis doctorales en Universidades de prestigio.

Se comprueba que la inserción laboral de los egresados pone en relevancia la actualidad e importancia de la formación recibida.

En la tabla E1.7.2 "Datos de empleabilidad egresados del MEF (Junio 2018)", se muestran las posiciones en empresa o academia de los egresados en el periodo de tiempo de un año siguiente al acabar el título.

Según el ranking de másteres de Eduniversal, el MEF aparece en el puesto 23 de Europa en la categoría de Economía y Finanzas, y el 2º de España, sólo por detrás del master de la Complutense, <http://www.best-masters.com/ranking-master-economics-in-western-europe.html>

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción general del alumno con el MEF 16-17.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 14-15.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 15-16.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 17-18.pdf  
 Resultados encuestas satisfacción alumno con la asignaturas del MEF 16-17.pdf

E1.7.2\_Inserción Laboral\_Máster Economía y Finanzas.pdf  
E1.7.2\_Informe Inserción laboral másteres 2016.pdf  
E1.7.2\_Informe Inserción laboral empleadores 2016.pdf  
E1.7.2\_Estudio Inserción Laboral del MEF (2009-2014).pdf  
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1718.pdf  
Resultados encuestas satisfacción general del personal docente con el MEF 1516.pdf  
E1.7.2\_Datos empleabilidad egresados del MEF (junio 2018)  
E1.7.2\_Procedimientos consulta internos y externos para valorar el perfil de egreso del MEF (02-07-14)  
E17.6.2\_Calificaciones y TFM Master in Economics and Finance.pdf  
ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf

### **7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.**

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Debido al reducido número de alumnos se realiza un seguimiento muy individualizado de su inserción laboral, constatándose excelentes resultados en este ámbito.

Como hemos comentado previamente, en la tabla E1.7.2 "Datos de empleabilidad egresados del MEF (Junio 2018)", se muestran los puestos ocupados por los egresados del título en el periodo de tiempo de un año.

Según el estudio de inserción laboral del servicio de career services de la Universidad, se demuestra que el título tiene una alta inserción laboral, por encima del 88% (véase documento E1.7.2\_Informe Inserción Laboral Másteres 2016).

#### *VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

#### *LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E1.7.2\_Datos empleabilidad egresados del MEF (junio 2018)  
E1.7.2\_Relevancia y actualización del perfil de egreso.pdf  
E1.7.2\_Informe Inserción laboral másteres 2016.pdf  
E1.7.2\_Informe Inserción laboral empleadores 2016.pdf  
ACREDITA-Informe final evaluación renovación acreditación MEF(11-05-2015).pdf  
E1.7.2\_Datos generales de respuestas a los cuestionarios de alumnos prácticas de másteres 2016 (NO PROCEDE)  
E1.7.2\_Datos empleabilidad egresados del MEF (junio 2018)  
E1.7.2\_ANEXO 4 Cuestionario evaluación de la empresa.pdf  
E1.7.2\_ANEXO 3 Cuestionario autoevaluación alumno.pdf  
E1.7.2\_ANEXO 2 Cuestionario evaluación alumno práctica voluntaria.pdf  
E1.7.2\_ANEXO 1 Cuestionario evaluación alumno práctica obligatoria.pdf  
E1.7.2\_Análisis de respuestas de la encuesta de Inserción Laboral Másteres 2016  
E18.7.3\_Inserción Laboral\_Máster Economía y Finanzas.pdf  
E18.7.3\_Estudio Inserción Laboral del MEF (2009-2014).pdf  
E18.7.3\_Informe Inserción laboral empleadores 2016  
E18.7.3\_Informe Inserción laboral másteres 2016  
E18.7.3\_Datos empleabilidad egresados del MEF (junio 2018)